

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OROPESA Y CORCHUELA

Don Manuel Aceituno Sánchez solicita licencia municipal de apertura para la instalación de la actividad de ampliación de bar de categoría especial en planta primera, en la plaza Navarro, número 10, con vuelta a calle nueva, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes, dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Oropesa y Corchuela 4 de noviembre de 2009.—El Alcalde, Juan Antonio Morcillo Reviriego.
N.º I.-11743